

EL CIPPEC destacó un sistema aplicado en Mendoza para prevenir la deserción escolar

01/11/2021



El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) destacó un **sistema de alerta temprana que aplica Mendoza para prevenir la deserción escolar** en educación secundaria.

Lo hizo en un documento que se inscribe en el proyecto **“Transformar la escuela secundaria”** y forma parte de las iniciativas enmarcadas en el Laboratorio de Justicia e Innovación Educativa (EduLab) que se propone prevenir el **abandono escolar en la era de COVID-19**.

La presentación, realizada de manera virtual, contó con las presencias de Esteban Torre, referente del Programa de Educación del **CIPPEC**; Samanta Bonelli, investigadora del CIPPEC; Ana Martiarena, directora de Programas para la Inclusión y la Equidad, de la Dirección General de Escuelas; Martín Scasso, director de la Fundación Quantitas y consultor de OREALC/Unesco; Florencia Mezzadra, integrante del Instituto Natura; Edgardo Carandino, del Ministerio de Educación de Córdoba; Cecilia Litichever, de Unicef Delia González, de la Unipe, y Nancy Montes, investigadora de la FLACSO, entre otros.

Los sistemas de alerta temprana (SAT) para la prevención del abandono escolar son una de las acciones más recomendadas por organismos especializados para proteger las trayectorias escolares.

En ese sentido, y lo que resulta novedoso para la Provincia, es que en el trabajo realizado por el CIPPEC se destaca al sistema GEM RED, que se lleva adelante desde la Dirección General de Escuelas.



El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) presentó un documento referido a los sistemas de alerta temprana.

En su página 14, el documento indica que “sobre la base de la **Ley de Cédula Escolar Nacional**, Mendoza avanzó en el diseño de un sistema denominado Red de Apoyo a las Trayectorias Educativas (RATE o sistema GEM RED), que **articula un conjunto de intervenciones para apoyar la permanencia escolar a partir de diagnosticar y visibilizar las trayectorias más debilitadas**, utilizando un sistema de alerta basado en información nominal de los estudiantes”.

“Desde el GEM RED, básicamente, lo que se hace es visibilizar las trayectorias más debilitadas. Para eso, la DGE, desde principios de año, bajo normativa, en el módulo complementario

a la asistencia, pide a las escuelas primarias y secundarias, de manera mensual, diferentes datos, como el tipo de vinculación de cada uno de los estudiantes con la escuela, es decir, si es escasa, nula, intermitente o permanente; la necesidad de apoyo pedagógico, o la necesidad de recursos tecnológicos”, explicó Ana Martiarena, directora de Programas para la Inclusión y la Equidad.

“A su vez, bimestralmente, **se pide el dato de riesgo de abandono, que se encargan de cargar los directores de escuelas**, y algún dato también asociado a la conectividad, con el objetivo de reorientar los recursos y promover redes con actores externos”, agregó la titular de la Dirección de Programas de Inclusión y la Equidad de DGE.

El sistema GEM RED es promovido desde la Dirección de Programas para la Inclusión y la Equidad, en articulación con la Subsecretaría de Educación, la Dirección de Planificación de la Calidad Educativa y la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa, en trabajo y diálogo permanente con las direcciones de línea, a fin de destinar los nuevos recursos en base a la evidencia presentada.

Fuente: El Sol